



Universidad de Concepción

RESOLUCION V.R. N° 2004 436-1,

VISTO :

Lo dispuesto en Resolución V.R. N°2004-380-1 de fecha 01 de octubre de 2004, que otorga permiso con goce de remuneraciones, por el período comprendido entre el 10 de octubre y el 05 de diciembre de 2004, a la Sra. **SOFIA VALENZUELA AGUILA**, Académica de la Facultad de Ciencias Forestales; los antecedentes proporcionados por el Decano de la Facultad de Ciencias Forestales, en Nota FCF/D/N°283-04 de fecha 29 de octubre de 2004; lo establecido en el Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 2002-095 de fecha 14 de mayo de 2002 y en los Estatutos vigentes de la Corporación.

RESUELVO :

1. Rectifícase, en su punto 1, la Resolución V.R. N°2004-380-1 en el sentido que el permiso **con goce** de remuneraciones en favor de la Sra. **SOFIA VALENZUELA AGUILA**, se otorga por el período comprendido entre el 02 de noviembre y el 05 de diciembre de 2004.
2. Con excepción de lo señalado en el punto anterior, se mantiene en todo lo demás lo dispuesto en Resolución V.R. N°2004-380-1.

Transcríbese a la interesada; al Decano de la Facultad de Ciencias Forestales; al Contralor; a los Directores de Finanzas y de Personal; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; y Unidad Desarrollo de Recursos Humanos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 10 de noviembre de 2004.-

ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR

PEC/pcm

94-106